

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 8 de abril del 2006

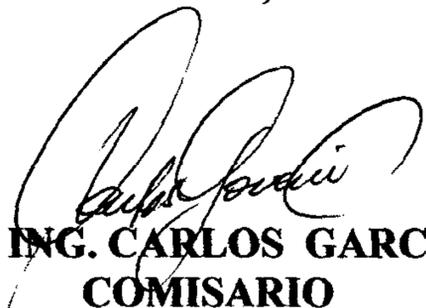
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. VIMOR C. A.

En mi calidad de Comisario, y en cumplimiento con lo que dispone el Art. Vigésimo Noveno de los estatutos de la compañía y de conformidad con el Art. 279 de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe de la revisión de los estados financieros por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2005.

La compañía ha realizado sus actividades normales únicamente durante el mes de enero del 2005, por lo cual los registros contables no han tenido variación en relación a los del año anterior. La poca actividad realizada han sido registrados cumpliendo con los principios contables de general aceptación, por lo que se puede asegurar que los saldos que presentan los Estados Financieros son confiables, y que reflejan la verdadera situación financiera de la compañía..

Sin otro comentario por el momento me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ING. CARLOS GARCIA
COMISARIO

